

BASES DEL CONCURSO 15 MARZO 2020 AL 08 DE MAYO 2020

Para poder participar en el concurso **“CARVEL TE REGALA UN AUTO”**, lee íntegramente las siguientes bases y condiciones que regirán esta mecánica en todo momento, el conocimiento y el entendimiento total de las mismas, implicará la consecuente aceptación de **VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN: Del 15 de Marzo 2020 al 08 de Mayo de 2020**

LUGAR DEL CONCURSO

PARTICIPANTES

Todos los clientes de Gasolineras Carvel.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

Participarán clientes de gasolineras Carvel que durante la vigencia de esta promoción cumplan con los requisitos y condiciones de participación. Se considerará participante a todo cliente de gasolinera Carvel que realice un consumo de combustible Regular y Premiun mayor a \$500.00 (son QUINIENTOS pesos 00/100 m.n.) en un solo ticket, en un solo despacho, LIMITADO UNICAMENTE UN BOLETO POR TICKET MAYOR A \$500.00 SIN LIMITE DE CONSUMO, dentro de la vigencia de la promoción y público en general que residan dentro en la República Mexicana. Los boletos para el concurso contarán con folio consecutivo del 000001 al 100000. como primera fase y del 100001 al 200000 en una segunda fase de ser El cliente que se haga acreedor a un boleto deberá ingresar sus datos personales tales como: Nombre completo, domicilio, teléfono, correo electrónico, Ciudad de residencia y número de ticket. Cabe señalar que la terminación de los números de la Lotería Nacional NO determinará

FASES DEL CONCURSO

Primera Fase: Participan todos los clientes de Estaciones de Servicio Carvel

Segunda Fase: La persona que tenga el folio con los numeros que hayan sido seleccionados en el concurso será ganador de un auto Ford Figo modelo 2020 versión impulse tm sedán, el día 10 de Mayo se ingresarán a un depósito dichos folios 15:00 horas en presencia de un

JURADO CALIFICADOR

La determinación del acreedor al premio será inapelable y predominará en todo momento la fuente de información tomada por el organizador y por el cumplimiento de las bases de

MECÁNICA

La presente mecánica consiste en la realización de un concurso. El premio se asignará a la persona que cumpla con las bases y condiciones del concurso. Lo anterior a efecto de poder celebrar la asignación del acreedor el día 11 de Mayo de 2020, en la ESTACION donde se adquirio el boleto siendo una de las franquicias CARVEL dentro del Estado Chihuahua. Los

PREMIO

Un Automóvil, Marca Ford Figo, modelo 2020, tipo Impulse Sedán, Transmisión Manual, con

RESTRICCIÓN

Entrega de premios: La asignación del automóvil al acreedor será el día 11 de Mayo de 2020, en la ESTACION donde se adquirio el boleto siendo una de las franquicias

1. En ningún caso se aceptará cartas poder a favor de un tercero y/o familiar.
2. Los participantes deberán ser mayores de 18 años. La empresa responsable de la promoción, en su caso, se reserva el derecho de verificar la autenticidad e inalterabilidad de
3. [El Responsable de la promoción, no se hace responsable por fallas técnicas, electrónicas y/o errores humanos que se generen durante el periodo de vigencia de esta promoción, pudiendo dichas modificaciones llevarse a cabo durante el desarrollo de la promoción. Asimismo, se reservan el derecho de modificar total o parcialmente](#)

4. El Responsable de la promoción se reserva el derecho, a su absoluta discreción, de descalificar o no permitir la participación de cualquier persona en cualquier momento,
5. El Responsable de la promoción no será responsable por fallas en los equipos de computación, de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, ni por
6. La participación en el concurso y la obtención del premio no tendrá costo alguno por parte
7. Los participantes deberán evitar en cualquier momento conductas difamantes dentro de la
8. Grupo Carvel se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de
9. El premio será entregado de conformidad con lo establecido en las bases del concurso, el
10. El ganador del concurso recibirá el automóvil rotulado con publicidad alusiva a Carvel Fuel Station, la cual no podrá ser retirada en un periodo de 1 año a la entrega del auto,
11. Una vez entregado el premio Grupo Carvel no será responsable del uso que realice el

FECHA DE LA ASIGNACIÓN DEL GANADOR

Una vez identificado y definido al acreedor del concurso, se publicará su nombre en la pagina de facebook Carvel Fuel a partir del 10 de Mayo de 2020. La entrega del premio: Se llevará a cabo en la estacion de servicio donde se

El ganador deberá identificarse a través de algún documento oficial como **Credencial IFE, INE vigente, Cartilla de Servicio Militar, Pasaporte y/o FM3 y/o FM2 según sea el caso y**

QUEJAS Y SUGERENCIAS

Quejas derivadas de la promoción: Las dudas, quejas y reclamaciones que surjan con motivo de la promoción "CARVEL TE REGALA UN AUTO", se podrán realizar al teléfono 6144206000, en el área de

Responsable de la promoción: *Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción o resultados del mismo, comunicarse con el responsable de la promoción Grupo*

Aviso PROFECO: _____

